

HOMILÍA.

ES FALSA LA RELIGION DE LOS QUE PREFIEREN

LAS MÁXIMAS DEL MUNDO

Á LAS DE JESUCRISTO.

PARA EL MIÉRCOLES DESPUES DE LA DOMINICA TERCERA
DE CUARESMA.

(DE GONZÁLEZ.)

Sine causa colunt me, docentes doctrinas et mandata hominum.

En vano me ofrecen sus cultos los que enseñan la doctrina y las leyes mundanas.

S. Mateo, c. 15. v. 9.

Extraña es la queja que llevan hoy los fariseos al Salvador. Al oírles denunciar á los apóstoles como infractores notorios de las tradiciones antiguas, cualquiera sospecharia que habian violado escandalosamente las que se fueron trasmitiendo con tanta diligencia por las familias de los patriarcas para el mejor régimen de vida y arreglo de costumbres, ó las que el Señor comunicó directamente á Moises y este á su pueblo, para perpetuar la memoria de los prodigios obrados en su favor y asegurar por este medio la práctica de su Religion. Á pesar del grave preámbulo y ostentosos preparativos con que aquellos orgullosos trataban de autorizar su mision, el crimen que les imputan, y que en su concepto era de los mas enormes, se reduce á la omision del supersticioso lavatorio de manos que repetian escrupulosamente los judíos ántes de la comida, no obstante ser del todo ignorado su origen.

¿Quién no se indignará oyendo tan ridícula delacion de boca de unos fariseos, que cifrando todo su estudio y confianza en meras exterioridades, abrigaban en su corazon las mas feas inmundicias; y que religiosamente adictos á las tradiciones de los hombres, no hacian el menor escrúpulo de violar las leyes sacrosantas del Señor? Mas ¿será peculiar de los fariseos este supersticioso desórden? Ah! pluguiese á Dios que los predicadores no nos viéramos precisados á declamar contra un vicio, en que se hallan comprendidos tantos miserables cristianos que, á imitacion de aquellos ciegos instrumentos de Satanás, pretenden autorizar con las máximas del mundo, con las exigencias de la sociedad una conducta diametralmente opuesta á la doctrina del Evangelio, condenada por la ley eterna de Dios y por todas las leyes positivas; y que no contentos con eso, se ocupan en desacreditar á los que mas prudentes que ellos observan los preceptos evangélicos, y desprecian la necia censura de los mundanos! ¡Ojalá que no nos viéramos en la triste necesidad de recordarles el fatal resultado, que necesariamente ha de tener su hipocresía, segun lo dejó anunciado Jesucristo por estas palabras: *sine causa colunt me, docentes doctrinas et mandata hominum*. No solo es fingida, sino inútil la religion de los que prefieren las costumbres de los hombres á los preceptos divinos.

Esta reflexion formará la materia de un discurso, que acaso parecerá á algunos amargo y enfadoso, pero que es en mi opinion de sumo interes, y aún necesario á todos aquellos, que dominados de alguna pasion, cierran los oídos á la ley eterna que prohíbe darle satisfaccion, y buscan en las leyes del siglo un escudo con que cubrirse, ó un pretexto con que cohonestar sus desórdenes.

El Espíritu de Dios se digne comunicarme las luces y energía que necesito para desengañarnos. Pidámosle esta gracia confiados en la poderosa intercesion de su Esposa y nuestra abogada. *Ave María*.

Que la ley eterna debe ser para todos la primera y principal, la única regla de las costumbres, es una verdad de cuya demostracion se resentiria justamente vuestra ilustracion cristiana. El Espíritu santo en el libro del Deuteronomio, en los de los pro-

fetas, en los Libros sapienciales, en el Evangelio..., para qué detenernos? El mundo lo demuestra haciéndonos ver, que solo en los países en que aquella ley invariable ha sido desconocida ó en gran manera desfigurada, se han adoptado máximas de moralidad que son y serán en el trascurso de los siglos el oprobio de la razon humana. No obstante, como el orgullo del hombre no le permita confesar que descuida el cumplimiento de sus deberes, teniendo de ellos un conocimiento exacto, él mismo le inspira la detestable idea de justificar sus desórdenes con la práctica del siglo, con las costumbres mundanas, con las leyes de la sociedad, con las cavilaciones de su orgullosa razon; leyes, prácticas y costumbres, á que da el mismo valor que los fariseos á las tradiciones de sus maestros.

Cuando el ambicioso atropella las leyes de la equidad y de la justicia por hacer al ídolo de su vanidad el sacrificio de la fortuna, del reposo, y aún del honor; cuando con un impío maquiavelismo echa mano de la mentira, de la calumnia y de cualesquiera medios, por inicuos é infames que sean, siempre que le conduzcan al logro de sus fines; se da por muy satisfecho con ostentar en presencia de los demas la nobleza de su passion, asegurando que es la oficina del heroísmo, el medio de que se valen todas las sociedades, hasta la misma Religion, para estimular á la práctica de las virtudes morales; ejerce una crítica mordaz sobre la conducta de cuantos saben despreciar el humo funesto de la lisonja y de la adulacion; jamas los nombra sin aplicarles los odiosos títulos de apocados, mezquinos, viles egoístas; en todas partes á la menor ocasion que las circunstancias le presenten declama contra los que supone vicios, se queja con acrimonia.... De qué? *Quia non lavant manus suas cum panem manducant*: de que no sirven al ídolo á quien él adora; de que no respiran como él los pestilentes hálitos de la ambicion; de que no emplean como él todos los medios posibles para conseguir su intento.

Cuando el hidrópico avariento mira con una cruelísima é inhumana serenidad los infortunios de su hermano; cuando ve perecer al rigor del hambre y de la miseria innumerables familias; cuando con el fraude, con el monopolio, con la usura absorbe la sustancia y completa la ruína de cuantos están bajo su dependencia; cuando con el soborno y el engaño compra el derecho, que la razon y la justicia le niegan, á las propiedades

del huérfano, de la viuda, del desvalido, hace los mayores elogios de la providencia y de la economía; inculca hasta el fastidio la obligacion que á todos nos impone la naturaleza de mirar por nosotros mismos, de precaver los frecuentes reveses de la fortuna, de proporcionar á los individuos que componen la familia, los medios de subsistencia para que puedan ser útiles á la sociedad; declama furiosamente contra la profusion, contra el lujo, contra la intemperancia de los que arreglan los gastos de la casa, del vestido, de la mesa, en proporcion á sus utilidades y á la esfera ó clase á que pertenecen; se deshace en invectivas contra la prodigalidad y el escándalo de los que fomentan con sus crecidas limosnas la mendicidad y el ocio de los holgazanes y vagamundos; reprende con toda severidad la desidia y supersticion de los devotos que consumen en ejercicios espirituales, en prácticas de Religion el tiempo que deben al acrecentamiento de sus fortunas, y en la solemnidad del culto las considerables sumas que tal vez podrán necesitar dentro de poco. De todos los que se conducen de diverso modo que él; se queja agriamente, *quia non lavant manus suas cum panem manducant*; porque las ajenas virtudes son un fiscal severísimo de los vicios propios.

Cuando el sensual y mundano abandonado á los excesos de la inmodestia, de la intemperancia, de la lujuria, de todos los desórdenes, busca con avidez los espectáculos que mas abundan de escenas escandalosas, descuidando completamente la educacion cristiana de sus hijos, si es que positivamente no les inspira sus ideas de vanidad y torpeza; cuando corre desenfrenado en seguimiento de los deleites que mas degradan á un ser racional, y da en su conducta un público testimonio de no vivir sino para la carne, de no servir sino al mundo, de no obedecer sino al demonio; entónces es cuando exclama lleno de afectacion, y como manifestando una completa seguridad y un íntimo convencimiento de sus opiniones: « el hombre ha nacido para vivir en sociedad; la virtud nada tiene de austero, ántes es complaciente, risueña, amiga inseparable de los placeres: á cada estado y condicion se debe dar lo que le es propio. Nada es mas comun en el mundo que discurrir de este modo y acomodar su conducta á estos sanos y juiciosos principios; no sería una extravagante ridiculez el singularizarse? » De aquí los sarcasmos y picantes sátiras contra la que él llama hipocresía

de los devotos, ó rusticidad grosera de los aficionados al retiro: de aquí sus burlas contra los que aman la mortificación y penitencia; de aquí los chistes mordaces, con que procura poner en ridículo la modestia, el recogimiento, la economía, la piedad, la verdadera Religión. Todos en su concepto faltan á las leyes autorizadas por la costumbre, justificadas por la práctica de todos los pueblos, adoptadas por todos los estados y condiciones. Todos son insociales, *quia non lavant manus suas cum panem manducant*; porque no se conforman con las máximas que lisonjean sus pasiones favoritas.

Fariseos hipócritas, ¿por qué vais á buscar en las tradiciones contrarias al Evangelio los especiosos pretextos, los pomposos títulos con que creéis justificar vuestros desórdenes? Por otra parte, ¿qué es lo que esperáis de los miserables é infames ídolos, á quienes ofrecéis el incienso de vuestras adoraciones? ¿Fuisteis bautizados en nombre de Satanás, del mundo ó de la carne? Por el contrario, ¿no los renunciasteis con toda solemnidad, al incorporaros con Jesucristo en el baño saludable de la regeneración? *Quare ergo et vos transgredimini mandatum Dei propter traditionem vestram?* Por qué abandonáis los caminos del Señor, por seguir las tortuosas sendas de las pasiones? Qué! unas prácticas positivamente viciosas, criminales, reprobadas por las leyes de la razón y de la justicia, ¿llegarán jamás á prescribir contra los inviolables decretos del Todopoderoso? Dios es el que condena la soberbia y nos asegura, que solamente el que se humille hasta igualarse con el inocente parvulillo será admitido á la posesión de la bienaventuranza (1): Dios es quien ha declarado, ser imposible que le sirva á él quien sirve al monstruo vil de la avaricia (2): Dios es quien maldice al que confía en las riquezas (3); y nos enseña ser estas uno de los mayores obstáculos que pueden oponerse á la consecución de los tesoros celestiales (4): Dios es quien ha dicho no poder conciliarse su amistad con la del mundo (5), de ese mundo á quien excluye formalmente de las oraciones que dirige á su eterno Padre por la salud de los hombres (6): Dios es el que nos manda mortificarnos, crucificar la carne con todos sus deseos (7), contradecir al mundo con todas sus máxi-

(1) *Math. c. 18. v. 3.* (2) *Math. c. 6. v. 24.* (3) *Prov. c. 11. v. 28.*
 (4) *Math. c. 19. v. 23.* (5) *Joann. c. 2. v. 15.* (6) *Joann. c. 17. v. 9.*
 (7) *Galat. c. 5. v. 24.*

mas (1), y renunciar al siglo con todas sus glorias (2). Si es que os preciáis de dar crédito á estos testimonios de la sagrada Escritura, ¿á qué ese tenaz empeño de eludir su cumplimiento, por observar las tradiciones y costumbres mundanas?

Pero, señores, hay otra especie de fariseos mas perjudiciales aún que estos; fariseos mas orgullosos por juzgarse los únicos depositarios de la verdadera sabiduría; fariseos mas temibles por el ardiente celo que aparentan por la verdadera gloria de Dios, por el esplendor y pureza de su Religión, y por la práctica de la mas sólida virtud; fariseos hipócritas, astutos y disfrazados enemigos del catolicismo que arman al Evangelio contra el Evangelio, impugnan la Religión con las armas de la Religión, y hacen la guerra mas perjudicial á la virtud por medio de la misma virtud. Hablo de esos infatuados jansenistas, que aún despues de los solemnes y terribles anatemas que ha fulminado contra ellos la Iglesia, continúan en el empeño de propagar, si bien algo desfigurados, los errores de sus infieles padres. Tan malignos fariseos desfiguran y hacen invisible la Iglesia de Jesucristo, oscurecen y debilitan su fe, destruyen su ordenada jerarquía, desprecian sus leyes respetables, impugnan su autoridad sagrada, acobardan á los fieles con sus nuevas y rígidas doctrinas, los retraen de la participacion de los sacramentos, haciéndoles creer que para recibirlos, es necesaria mayor pureza que la de los mismos serafines; por cuyo medio les hacen huir despavoridos al solo nombre de virtud, por no verse oprimidos con el enorme peso de unas obligaciones muy superiores á las fuerzas de sus débiles hombros, y los seducen hasta el punto de hacerles abandonar el cuidado de sus almas con la funesta máxima del fatalismo, que sagazmente difunden. Tan impíos y aduladores fariseos lisonjean á los príncipes, alargándoles el báculo que arrebatan de mano de los pontífices; seducen á los pueblos, fingiendo entregarles el cetro que arrancan de la mano del príncipe; y fomentando con la mas refinada hipocresía las inmoderadas pasiones de los hombres, los conducen como por la mano á romper el freno que los habia contenido dentro de los límites del deber, á rebelarse contra todas las potestades civiles y eclesiásticas, á menospreciar las leyes divinas y humanas. Bien podrá ser en muchos verdadero

(1) *Galat. c. 6. v. 14.* (2) *Luc. c. 14. v. 33.*

el celo y muy laudables las intenciones; podrá suceder que sus deseos no tengan otro objeto que devolver á la Religion su primitivo esplendor, desvanecer los groseros errores que suponen haberse mezclado entre las verdades de la Fe, desterrar las supersticiones que dicen haberse introducido entre las prácticas religiosas, exterminar los intolerables abusos que les parece notarse en las solemnidades del culto católico, restablecer el saludable rigor de la antigua disciplina, á cuyo defecto atribuyen la escandalosa relajacion de costumbres, que con mengua del cristianismo se advierte en todas las clases, en todas las edades y condiciones. El fervor de su celo les arrancará sin duda las expresiones tan indecorosas y ajenas de la caridad cristiana con que tratan á sus contrarios de fanáticos, supersticiosos, egoístas; dándoles ademas otros dictados algo mas indecentes, *quia non lavant manus cum panem manducant*: porque no suscriben á las destructoras máximas que tratan de introducir. Mas si examinamos detenidamente su conducta, no veo á quien se pueda aplicar con mayor propiedad y exactitud que á ellos la reconvencion del Salvador. Porque ¿quién ha violado mas escandalosamente que ellos el precepto de honrar á los padres? ¿quién ha ejercitado una maledicencia mas atroz contra las potestades establecidas? ¿quién ha suscitado contra ellas una persecucion tan tenaz y furiosa? Ah! qué bella oportunidad se nos ofrece aquí para recordarles, que el divino Fundador de la Iglesia proveyó á esta de pastores idóneos que la gobernasen (1); que no encomendó el arreglo de sus cánones y disciplina á los encarnizados enemigos que la perseguían en su mismo nacimiento; que declaró excluidos de su gremio á todos aquellos que desconociesen la voz de los prelados ó les negasen la obediencia, el respeto, la veneracion (2); que nos aseguró no haber potestad alguna en la tierra que no dimanase del supremo Señor del universo (3); que todos los que se rebelen contra sus superiores, aunque por desgracia no sean cuales deben ser, se rebelan igualmente contra Dios (4); que...

Pero es preciso concluir, y llama toda mi atencion la terrible sentencia de Jesucristo: *sine causa colunt me, docentes doctrinas et mandata hominum*. Sean efectivas en buen hora todas las utilidades que se ponderan como resultados inmediatos de

(1) *Act. c. 20. v. 28.* (2) *Matth. c. 18. v. 17.* (3) *Rom. c. 13. v. 1.*

(4) *Ibid. v. 2.*

la moda, de las costumbres y máximas del mundo; corran por todo el suelo español copiosos raudales de leche y miel; nade-mos en la abundancia, disfrutemos á torrentes todo género de delicias; y todo esto nos venga precisamente por medio de la ponderada reforma; pero ¿de qué nos servirán estos goces quiméricos, estos placeres fingidos, estas efímeras felicidades, si al fin hemos de perder la gloria de una eternidad? *Quid prodest homini si mundum universum lucretur, anima vero suae detrimentum patiatur?* (1) ¿Qué importa el mundo con todas sus glorias, con todos sus deleites, si el goce de estos nos conduce á una perdicion irremediable? Y ¿quién duda que han de tener este destino cuantos sigan las leyes del siglo, diametralmente opuestas á la voluntad de Dios? ¿Quién duda que muchos de los que pertenecen á la Iglesia por la fe, que se acercan al templo del Señor, que oyen su divina palabra, que reciben sus sacramentos, perecerán sin embargo, porque su fe es muerta, su religion fingida? *Non omnis qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum coelorum* (2): de nada sirve la religion á los que observan una conducta, que reprueba altamente la Religion divina, la Religion fundada por Jesucristo. Y si estos son en verdad criminales, lo son mucho mas los que en oprobio de esta Religion se afanan por impedir el remedio de un mal tan considerable, valiéndose al efecto de las mas viles arterías para desfigurarlo; para que no llegue á noticia de los que pudieran remediarlo. Los políticos de moda ponen el mayor cuidado en sugerir á los príncipes, autorizados por el Señor supremo del universo para dirigir las sociedades, que no siendo de este mundo el reino de Jesucristo, no debe intervenir su Religion en el régimen político, en la legislacion civil de los pueblos; que deben mirarse con indiferencia, que deben en todo caso posponerse los intereses de la Religion á los temporales de sus súbditos; que... ¡Feliz el monarca que tiene la prudencia y resolucion indispensable para oponerse á las pérfidas sugerencias de estos ministros del infierno! Y ¡mucho mas dichoso, si les hace conocer prácticamente la Providencia que impugnan con sus palabras y acciones; y les convence de que sus ingeniosos proyectos, sus planes tan admirablemente concertados, sus miras, tan vastas y benéficas al parecer, no

(1) *Matth. c. 16. v. 27.* (2) *Matth. c. 7. v. 21.*

son otra cosa que el fruto desventurado de un infame egoísmo, de su orgullosa razón, de su necia incredulidad !

Gloriémonos de ser cristianos católicos; expresémonos en sentido católico; grabemos en todas nuestras empresas el honorífico sello del catolicismo, desterrando de nuestro corazón el adulterio, la injusticia, el sacrilegio, la blasfemia, vicios que lo hacen inmundo en realidad: de lo contrario nuestra creencia es vana, ridícula, superflua, fingida. ¿De qué sirve que ofrezcamos á Dios el obsequio de nuestra fe, si las costumbres no están conformes con su ley sacratísima? Esta, esta es la que debemos estudiar continuamente, si queremos ser verdaderos sabios: llevándola colgada de nuestro cuello, teniéndola á la vista en todas partes, consultándola con sinceridad en todas las circunstancias de la vida, no llegarán jamás á seducirnos el mundo, sus placeres, sus vanidades ni sus riquezas; y conseguiremos además conducirnos con acierto en todas nuestras acciones; superar todas las dificultades que se opongan al desempeño de nuestros respectivos cargos por mas elevados y difíciles que sean; ser políticos hábiles, economistas profundos, magistrados rectos, súbditos fieles, cristianos verdaderos. Honremos á Dios en sus ministros; respetemos su voluntad soberana, prestando una ciega sumisión á las autoridades legítimamente instituídas; conformemos nuestras obras con las máximas augustas de la Religión; de esta Religión que es la única capaz, como la única verdadera, de asegurar nuestra dicha, nuestra bienaventuranza. Amen.

SERMON.

ES UNA MONSTRUOSA INGRATITUD

NO SERVIR DE CORAZON

Á NUESTRO CRIADOR.

PARA EL JUÉVES DESPUES DE LA DOMINICA TERCERA
DE CUARESMA (1).

(DE GONZÁLEZ.)

Turbæ requirebant eum, et venerunt usque ad ipsum; et detinebant illum ne discederet ab eis.

Las turbas le buscaban; y luego que le hallaron, le detenian para que no se apartase de ellas.

S. Lucas, c. 4. v. 42.

La libertad que el Criador supremo ha concedido al hombre, es limitada hasta cierto punto: así es que ninguno es dueño despótico de su alma, ni puede, sin hacer una atroz injuria á su Dios, renunciar á su salvacion, ni aún exponerse á perderla, permaneciendo en el peligro en que por culpa suya se haya constituido. Es por tanto un deber estrictísimo en nosotros salir del miserable estado de pecadores, convertirnos á Dios, satisfacer á su infinita justicia y emplearnos exclusivamente en su servicio. Pero preciso es desengañarnos: este deber no tiene solo por fundamento nuestro interes individual; la gratitud nos lo impone terminantemente. El Autor soberano de nuestro ser

(1) En las págs. 226 del tomo primero y 323 del segundo de los sermones de *Mision* se hallan dos para este dia, el uno de la probidad y la Religión, y el otro de los consuelos de esta en las desgracias é infortunios de la vida.